Homologación ECE-2206

Desde 2003, la norma ECE-2205 homologaba los cascos para motos en Europa. Tras 18 años de vigencia, es evidente que esta norma necesitaría una actualización para adaptarse a los nuevos estándares de los cascos. De hecho, desde 2003, los cascos para motos han mejorado notablemente con cierres rápidos, EPS multidensidad, etc. Por otra parte, se han comercializado algunas novedades como el parasol integrado o los cascos modulares, por ejemplo.

En ARAI, siempre nos hemos centrado en la característica más importante de un casco: la protección del piloto. Siempre hemos pensado que una homologación es la prestación mínima de un casco y siempre buscamos mejoras para dar cobertura a accidentes en el mundo real. Por este motivo, nos esforzamos constantemente por mejorar año tras año las prestaciones de seguridad de nuestros cascos.

En 2021, la homologación ECE-2205 "evolucionará" a la ECE-2206 para cumplir con las nuevas normas y aumentar la protección del motorista. Llevamos 3 generaciones buscando estas mejoras, y así conseguimos que el primer casco del mundo pase esta norma ya a mediados de 2021. Hace ya 18 años, ARAI fue el primer fabricante de cascos en tener un casco homologado ECE-2205 y SNELL (RX-7GP). Esto demuestra una vez más que la obsesión de ARAI siempre ha sido proteger a los pilotos.

¿Qué va a cambiar?

Esta ECE-2206 es una homologación más estricta, que pone a prueba cascos con pruebas de choque adicionales, nuevos puntos de impacto, más diversidad de velocidad y superficie de impacto.

- **Nuevos puntos de impacto:** La adición de 12 puntos de impacto, que aumentará las pruebas generales del casco y evitará que los fabricantes de cascos construyan cascos centrados en muy pocos puntos de impacto. En ARAI sabemos que los choques son imprevisibles.

- **Novedades en las pruebas de velocidad:** Nuevas pruebas de alta y baja velocidad. La energía cinética aumenta en proporción a la velocidad, lo que significa que el ECE-2206 depende más de la dispersión del impacto. Por otro lado, el impacto a baja velocidad es importante para el acolchado EPS. Cuando la carcasa exterior no tiene gran posibilidad de agrietarse y dividir la energía, el acolchado EPS debe absorber la mayor parte.

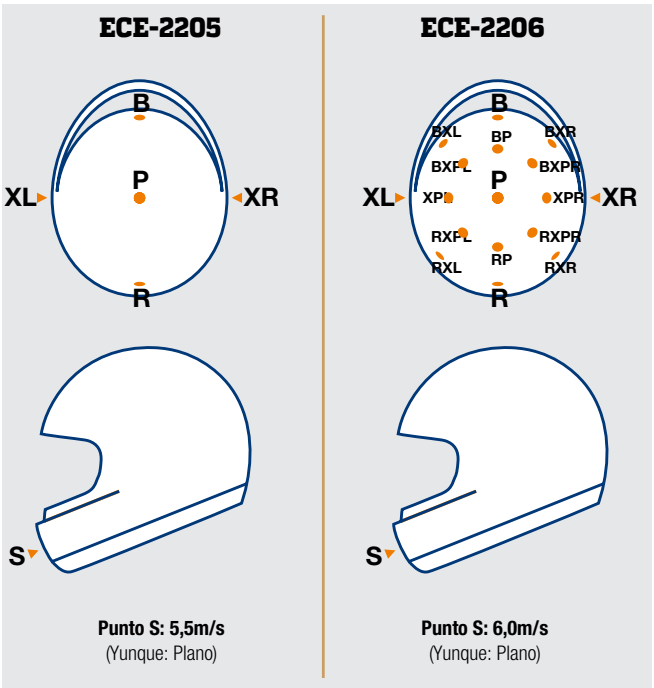

- **Nueva prueba de impacto oblicuo:** Esta prueba es la primera que tiene en cuenta la característica más importante del rendimiento de un casco, el "deslizamiento". En cuanto el casco golpea el yunque, la dirección cambia de vertical a horizontal. Al tener una carcasa más redonda y lisa, el casco rebotará. Por ello, ARAI ha sido la primera en aprobar esta nueva normativa, pues siempre nos hemos centrado en la seguridad del piloto.

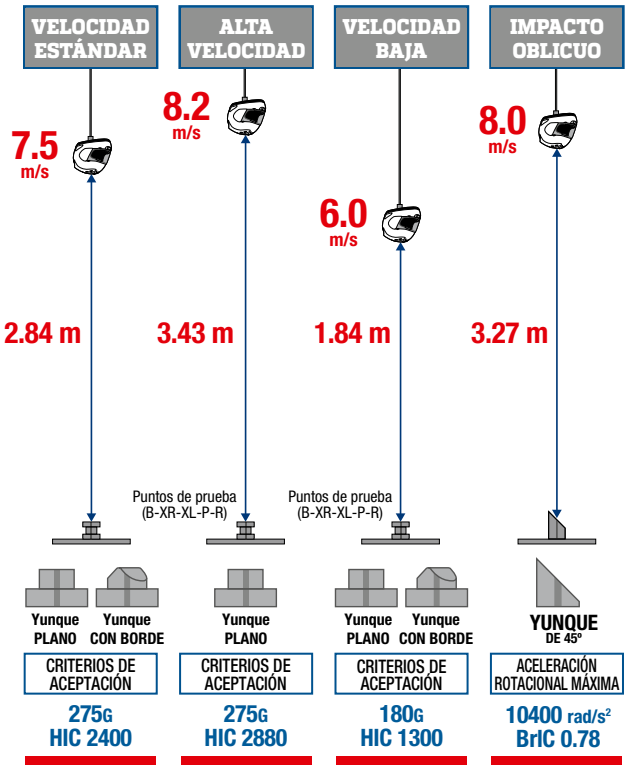

¿Cuándo cambiará?

Debido a la pandemia, la activación de esa nueva homologación se convirtió en un verdadero reto para varios fabricantes de cascos. Pero no hay ningún anuncio oficial sobre el cambio del plan inicial, a saber:

- A partir de **julio de 2022** ya no es posible aprobar o prorrogar según la serie ECE-2205.

- A partir de **julio de 2023** ya no se podrán utilizar los números de homologación de la serie ECE-2205.

- A partir de **enero de 2024** se prohíbe la venta de productos de la serie ECE-2205 por las partes contratantes.

Tarde o temprano, toda la industria del equipamiento para motoristas tendrá que adaptarse a esta nueva norma. ARAI vuelve a demostrar su capacidad de fabricar los mejores cascos del mundo al haber homologado el primer casco ECE-2206 en 2021, disponible en el mercado 6 meses antes que cualquier otra marca. En 2022, ARAI podrá ofrecer 2 modelos homologados con el plan de tener la gama completa ECE-2206 en 2024.

HOMOLOGADO ECE 22-06

Encontrará este logotipo que indica los cascos homologados ECE 22-06 en el catálogo